



SACYR, S.A. ("**SACYR**"), con N.I.F. A-28013811, de conformidad con lo previsto en el artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, pone en conocimiento la siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

En el día de hoy, Sacyr ha formalizado con una entidad de crédito un **contrato forward** sobre 10.000.000 (diez millones) de acciones ordinarias de Sacyr con un precio de referencia inicial de 4,266 euros ajustable en función del precio final de ejecución y con vencimiento a un (1) año mediante la firma de la correspondiente confirmación (la "**Operación**").

La Operación es liquidable mediante entrega física de acciones o por diferencias, a elección de Sacyr.

La Operación se ha formalizado bilateralmente y sin adquisición de acciones propias por parte de Sacyr. La entidad de crédito actúa en esta Operación en nombre y por cuenta propia como principal, de forma independiente a Sacyr.

Madrid, 25 de agosto de 2026

Carlos Mijangos Gorozarri
Director General de Finanzas